

DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA
DE PLENA JURISDICCION.

DESIGNACION DE REPRESENTANTE
(Práctica de las Pruebas)

UNITED OF OMAHA LIFE
INSURANCE COMPANY, para que
se declare nula, por ilegal,
la Resolución N°6852-87 SUB-
D.G. de 4/2/87, dictada por
el Subdirector General de la
Caja de Seguro Social.

HONORABLE MAGISTRADA SUSTANCIADORA DE LA SALA TERCERA DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA.

Con fundamento en el inciso 3º del artículo 394 del Código
Judicial, designo a la Licenciada INDIRA DE MUÑOZ, Secretaria de
Cuarta de este Despacho, para que me represente a la prácticas de
las pruebas el día 30 de diciembre del año en curso, según provi-
dencia de 24 de diciembre de 1992.

De la Honorable Magistrada Sustanciadora,

Lic. Donatilo Ballesteros
Procurador de la Administración

Lic. Victor L. Benavides
Secretario General

/AQ